



Para despachos de oficio que corresponden.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Moravia

D. Juan Guano hacendado diez mil R. — Doct. 2022

Pallas

Juan. Comala hacendado diez mil R. — Doct. 24

Juan. Pizarro hacendado diez mil R. — Doct. 08

D. Sebastian de qual hacendado diez mil R. — Doct. 42

Calapallá

Herederos de Juana Pizarro hacendado quatro mil R. — Doct. 16

Zaira

Hered. de D. J. de Palma hacendado diez mil R. — Doct. 08

D. Gonzalo de la Cruz hacendado diez mil R. — Doct. 12

Hacienda de Palma diez mil R. — Doct. 20

Hered. de D. Juan de la Cruz hacendado quatro mil R. — Doct. 16

D. Juan de la Cruz hacendado quatro mil R. — Doct. 20

D. Pedro de la Cruz hacendado diez mil R. — Doct. 12

D. Juan de la Cruz hacendado diez mil R. — Doct. 08

Juan. de la Cruz hacendado quatro mil R. — Doct. 16

Hered. de D. Juan de la Cruz hacendado quatro mil R. — Doct. 16

Picote

Juan. de la Cruz hacendado diez mil R. — Doct. 12

Hered. de D. Juan de la Cruz hacendado diez mil R. — Doct. 12

Baera

D. Lugo de la Cruz hacendado quatro mil R. — Doct. 24

Hered. de D. Juan de la Cruz hacendado diez mil R. — Doct. 24

Pérez

Juan. de la Cruz hacendado quatro mil R. — Doct. 16

